Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2520/2013
18 NOV 2013

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE RED FITOPLANCTÓNICA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El MEMORANDO DGICT Nº 150/2013 de fecha 14 de agosto de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2887, en el cual el Prof. Ing. Ftal. CESAR CARDOZO ROMAN, Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, solicita la compra de tres unidades de red de plancton de 55 micrones a ser utilizadas en las campañas de muestreo de agua;

El Informe DP Nº 619/2013 de fecha 14 de agosto de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2887, en el cual la C.P. MIRIAN UNZAIN MARTÍNEZ, Directora de la Dirección de Presupuesto, informa sobre el objeto del gasto a ser afectado y la disponibilidad de crédito presupuestario para la adquisición de lo solicitado por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.615/2013 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 1.220/2013 de fecha 21 de agosto de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 329.953, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

Las invitaciones cursadas a las empresas IN SITU S.A., SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS, PROVINDUS S.A., GUIDE S.R.L. y VICENTE SCAVONE & Cía. C.I.S.A.;

El Acta de Prórroga de fecha 3 de septiembre de 2013, en el cual se deja constancia de no haber recibido oferta alguna;

La Adenda N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa ID N° 255440 para la "Adquisición de Red Fitoplanctónica para la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica", en la cual se prorroga la presentación de ofertas y el acto de apertura al día miércoles 11 de septiembre de 2013;

La cotización presentada por la empresa GUIDE S.R.L. en fecha 11 de setiembre de 2013;

El acta de recepción y apertura de oferta de fecha 11 de septiembre de 2013, en el cual se deja constancia de la oferta recibida en el marco del llamado a Contratación Directa ID N° 255440 para la "Adquisición de Red Fitoplanctónica para la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica";

El Informe Técnico Nº 72/2013 expedido por la Comisión Técnica, en el cual se recomienda la contratación de la empresa GUIDE S.R.L., para la "Adquisición de Red Fitoplanctónica para la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica";

La Resolución Nº DNCP 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Art. 14 de la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas" que reza sobre la Disponibilidad Presupuestaria;

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2520/2013
18 NOV 2013

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a contratación directa para la ADQUISICIÓN DE RED FITOPLANCTÓNICA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de la empresa GUIDE S.R.L. por la suma de ₲ 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF